



ANEXO UPA2493

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO
APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL
AÑO 2024

DATOS GENERALES	
UNIVERSIDAD	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
TÍTULO DEL PROYECTO	UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida
DURACIÓN DE LA PROPUESTA	24 meses ✓
LÍNEA PRINCIPAL	4. Extensión académica
LÍNEA SECUNDARIA	1. Extensión deporte, 3. Extensión expresiones artísticas
TIPO DE PROYECTO	☒ Continuidad ☐ Nuevo
MONTO SOLICITADO AL MINEDUC EN MILES DE PESOS	M\$166.876 ✓
AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO	Carlos González Morales

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:



María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación

Resumen

El proyecto "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida" aborda principalmente la línea de Extensión académica mediante la implementación de talleres, diplomados y actividades formativas que buscan fortalecer el bienestar integral de las comunidades de Valparaíso. Estas acciones incluyen estrategias que promueven el bienestar integral abordando, a través de la interdisciplina, componentes de salud, actividad física, participación social y las artes. Lo anterior se alinea con la misión y plan estratégico de la universidad que releva el compromiso social como agentes de transformación para el desarrollo de las comunidades.

En cuanto a sus líneas secundaria, extensión en deporte y extensión en expresiones artísticas, la propuesta fomenta la cohesión social, mediante actividades deportivas y culturales, contribuyendo a la valoración del patrimonio local y vida de barrio a través de actividades en espacios comunitarios que propicien el acceso a grupos vulnerados.

Estas iniciativas, coherentes con los objetivos del proyecto, generan una oferta inclusiva de diversas actividades educativas, artísticas y culturales que contribuirán a mejorar la calidad de vida y bienestar integral de las comunidades de Valparaíso.

DIAGNÓSTICO, JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMA

DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Identificación de la necesidad o desafío institucional

La Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (UPLA) tiene un compromiso establecido con el bienestar integral de las comunidades de la Región de Valparaíso, especialmente en contextos de alta vulneración social. La Política Institucional de Vinculación con el Medio de la universidad destaca la importancia de contribuir al desarrollo de la comunidad a través del eje extensión universitaria, mediante programas que fortalezcan tanto la salud física como mental, la educación continua, y el acceso a la cultura. En este sentido, el programa "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida" busca responder a una necesidad creciente de fortalecer la vida comunitaria con actividades que promuevan estos pilares. Este proyecto, con foco en la extensión universitaria, abordará las líneas 1. Extensión deporte, 3. Extensión expresiones artísticas y 4. Extensión académica. La relevancia de abordar las líneas mencionadas se sustenta en aportar, mediante un enfoque integral al bienestar de las personas. En este contexto, la promoción de actividades deportivas contribuye a mejorar la calidad de vida, reducir el riesgo de Enfermedades No Transmisibles, permitiendo además la integración de diversos grupos sociales. A través de la extensión de las expresiones artísticas, la Universidad colabora en democratizar el acceso a actividades culturales, propiciando el diálogo intercultural, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad. La extensión académica por su parte posibilita responder a las necesidades de las comunidades acercando los recursos académicos y pedagógicos de la UPLA a los territorios. Esto fortalece el rol de la Universidad como un agente de cambio y transformador social, comprometido con el desarrollo de la Región.

Análisis del contexto territorial y problematización

Atender estas tres líneas es fundamental para la Región de Valparaíso, dado que enfrenta una situación compleja de desigualdad social y desafíos en términos de vida saludable y acceso a la cultura. Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2020, más del 20% de la población en la región vive bajo la línea de pobreza, lo que impacta directamente en su capacidad para acceder a actividades recreativas, culturales y de salud (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021). A nivel local, estudios sobre el bienestar comunitario muestran una desconexión entre la población y las oportunidades de desarrollo social y cultural, exacerbada por los efectos de la pandemia de COVID-19 (Fundación Ciudad del Niño, 2021).

El proyecto "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida", busca contribuir a disminuir estas brechas y fortalecer el tejido social a través de actividades que promuevan la vida saludable, el acceso a la cultura y la educación continua, alineado con los principios establecidos por la UPLA en su Plan Estratégico Institucional 2024-2030 (UPLA, 2024).

Relevancia del proyecto para la solución del problema y contribuciones al medio

El proyecto tiene como objetivo implementar el programa de extensión universitaria "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida", con el fin de fortalecer el bienestar integral de las comunidades de Valparaíso mediante la promoción de estilos de vida activos y saludables, la educación para el desarrollo personal y comunitario, y el acceso a la cultura.

Esto es especialmente relevante en un contexto donde el acceso a tales servicios está limitado por factores económicos y sociales. La oferta de actividades gratuitas e inclusivas proporciona una oportunidad de mejorar el bienestar físico y mental de los participantes y fomenta la cohesión social a través de la participación en la vida comunitaria (Organización Mundial de la Salud, 2022).

En sus dos años de implementación, se proyecta alcanzar al menos 300 personas en distintos barrios vulnerados de la comuna de Valparaíso, con un enfoque particular en la participación de mujeres, niños y personas mayores de la Región de Valparaíso, también a organizaciones sociales (al menos 15) y un mínimo de 50 estudiantes de la propia universidad. Además, el proyecto buscará fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia a través de talleres de arte y cultura comunitaria, lo que se articula con la meta de la UPLA de ser un motor de cambio social en la región de Valparaíso. El proyecto contribuye a promover el desarrollo social y cultural del territorio, en coherencia con el eje de Responsabilidad Social del PEI. Este objetivo de revitalización cultural se encuentra también en consonancia con las políticas públicas nacionales orientadas a fomentar la cultura y el patrimonio (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2022).

Articulación con la planificación estratégica institucional

El proyecto “UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida” está alineado con la planificación estratégica de la universidad, que prioriza la vinculación con el medio y la contribución al bienestar de las comunidades locales. Uno de los pilares principales para la Universidad es generar un impacto positivo en la sociedad a través de programas que promuevan la inclusión social, la educación y la cultura, y que respondan a las necesidades emergentes del territorio.

El proyecto también releva y fortalece los logros y vínculos previos de la Universidad en actividades de extensión comunitaria, como los talleres de salud mental y cultura realizados en el marco del proyecto CD UPA 2195 “Implementación de un modelo universitario de salud integral desde el enfoque de Vinculación con el Medio, en la macrozona 4 del Cerro Playa Ancha” en 2021 en colaboración con organizaciones locales, que lograron un alto nivel de participación y satisfacción. Así mismo, el proyecto propuesto cuenta con un importante antecedente relacionado al proyecto ADAIN UPA 2193: Fortalecimiento de la participación ciudadana en la macrozona 1 de Playa Ancha, a partir de la implementación de un centro de liderazgo comunitario. Esta iniciativa desarrolló múltiples espacios de formación y talleres para la ciudadanía en materias tan diversas como la valoración del patrimonio intangible, la participación social, la formación de líderes y lideresas, entre otras. De modo concreto, en el proyecto hubo una participación superior a las 100 personas de diversas organizaciones sociales de la región de Valparaíso. Por otro lado, proyectos como el ADAIN UPA 2093 “Fortalecimiento del talento artístico en los establecimientos educacionales de los distintos territorios de la región de Valparaíso, por medio de la implementación de un Plan de Extensión Artístico Cultural de la Universidad de Playa Ancha” y UPA 2393 “Contribución al bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes de escuelas, colegios y liceos de las comunas de Valparaíso, Quilpué, Viña del Mar y Casablanca, a través de la implementación de un plan de extensión de arte, cultura y patrimonio”, se han enfocado fuertemente en el desarrollo de capacidades artísticas en diversas comunidades de la región, como también en la creación de audiencias culturales. Estos proyectos decantaron en más de 30 iniciativas de difusión cultural, con una participación que superó altamente las 200 personas, sobre todo niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos de la región. Adicionalmente, el proyecto GORE 2024 denominado “Arte para las comunidades educativas en la región de Valparaíso”, se ha enfocado en la promoción de las artes en diversas comunidades educativas públicas de la Región de Valparaíso. A través de la integración de actividades culturales, como presentaciones artísticas y mediaciones, se ha logrado un impacto positivo en el currículo escolar. De acuerdo a las palabras de los agentes territoriales participantes, este tipo de iniciativas ha contribuido a mitigar el desinterés por asistir a clases y ha mejorado la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes en la región de Valparaíso, generando instancias de enriquecimiento cultural, además de potenciar el aprendizaje de manera lúdica y motivadora, contribuyendo así a mejorar la asistencia y el compromiso de los estudiantes.

Los proyectos mencionados han contribuido significativamente a mejorar las capacidades disciplinares dentro de la institución. En la Facultad de Ciencias de la Salud, se ha fortalecido el trabajo en los laboratorios de enfermería, fonoaudiología, kinesiólogía, nutrición y dietética, así como el de terapia ocupacional, gracias a la vinculación con el trabajo territorial. En cuanto a la Facultad de Ciencias Sociales, sobresalen las competencias y capacidades desarrolladas por el Observatorio de Participación Social y Territorio, que se han consolidado a través de la ejecución sistemática del Diplomado de Extensión “Crisis y emergencias sociales: construyendo saberes para la vida digna”.

Rol de los estudiantes en el proyecto

Los/as estudiantes de la UPLA tendrán un rol fundamental en la implementación del proyecto. No solo participarán activamente en la planificación, desarrollo y ejecución de los talleres y actividades, adquiriendo experiencia práctica en el trabajo comunitario, sino que también serán parte del público objetivo y beneficiarios directos de las iniciativas. A través de su involucramiento, los/as estudiantes podrán desarrollar habilidades relacionadas con la gestión de proyectos sociales y culturales, fortaleciendo su compromiso con la comunidad local. Además, las actividades diseñadas en áreas como la vida saludable, la apreciación cultural y la cohesión social también promoverán su participación, mejorando su bienestar integral y su sentido de pertenencia a la universidad y al territorio.

La inclusión de los estudiantes como beneficiarios no solo se alinea con las directrices del Ministerio de Educación, que promueven la formación integral a través de la vinculación con el medio, sino que también refuerza la misión de la UPLA de formar profesionales comprometidos con el desarrollo social de su entorno. Al participar tanto como actores y receptores de estas iniciativas, los estudiantes podrán fortalecer su identidad comunitaria y desarrollar un sentido de responsabilidad social que perdurará más allá de su vida universitaria.

FOCO DE LA PROPUESTA

La Universidad de Playa Ancha ha identificado necesidades urgentes en las comunidades de Valparaíso, en sectores con alta vulneración social. La desigualdad, agravada por la pandemia, ha limitado el acceso a servicios esenciales como vida saludable, educación continua y actividades culturales, afectando el bienestar integral de la población y debilitando la cohesión social. El proyecto "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida" surge como una respuesta a esta situación, con el objetivo de mejorar el bienestar integral, promover la cohesión social, y facilitar el acceso a actividades culturales, alineado con los principios institucionales de la UPLA.

Valparaíso es una región donde más del 20% de la población vive bajo la línea de pobreza (CASEN, 2020), lo que limita el acceso a actividades recreativas, educativas y de vida saludable. El proyecto "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida" tiene el potencial de beneficiar al menos a 300 personas en barrios vulnerados, con especial énfasis en mujeres, niños y adultos mayores, al menos 15 organizaciones sociales y a 50 estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, buscando fortalecer el tejido social y la identidad comunitaria.

Esta iniciativa priorizará la comuna de Valparaíso, enfocándose específicamente en los territorios de los establecimientos educacionales y organizaciones sociales que han participado exitosamente en proyectos de vinculación con el medio, mencionados en el diagnóstico. Se dará continuidad a estas acciones, creando las condiciones necesarias para alcanzar las contribuciones esperadas. Esta iniciativa priorizará la Región de Valparaíso, especialmente fortaleciendo su vínculo con establecimientos educacionales y organizaciones sociales que han sido identificados como actores territoriales relevantes.

Causas principales del problema y su articulación con los objetivos específicos:

1. Desigualdad social: El alto índice de pobreza en Valparaíso genera barreras económicas para el acceso a acciones que promuevan la vida saludable y bienestar. Según la Encuesta CASEN 2020, más del 20% de la población en Valparaíso vive bajo la línea de pobreza, lo que limita gravemente el acceso a servicios esenciales y afecta la calidad de vida de los habitantes (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021).
2. Desconexión social: Las comunidades más vulneradas de Valparaíso muestran una baja participación en actividades que promuevan la cohesión social y la vida de barrio. Estudios como el informe de Fundación Ciudad del Niño (2021) destacan que la fragmentación social en estas áreas ha crecido, especialmente tras la pandemia, debilitando el sentido de pertenencia comunitaria y la participación ciudadana.
3. Impacto de la pandemia: La pandemia de COVID-19 acentuó el aislamiento social y la falta de acceso a actividades culturales y recreativas, afectando negativamente la salud mental y el bienestar emocional de la población. La OMS

(2022) ha alertado sobre el impacto de la pandemia en la salud mental, destacando la importancia de desarrollar actividades culturales y recreativas para mitigar sus efectos.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL
Fortalecer el bienestar integral de las comunidades de Valparaíso en sectores de alta vulnerabilidad social, mediante la implementación de un programa de extensión universitaria "UPLA en comunidad: Transformando juntos para una mejor calidad de vida".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Diseñar un plan integral de formación y jornadas comunitarias, enfocado en la promoción de estilos de vida activos y saludables, la educación para el desarrollo personal y el acceso a la cultura.
2. Implementar una línea de educación comunitaria a través de programas de formación que promuevan un estilo de vida activo y saludable, así como el acceso y la valorización de la cultura.
3. Desarrollar una línea de jornadas comunitarias en los territorios a través de operativos y actividades participativas, fomentando el encuentro, el trabajo colaborativo y la mejora de las condiciones de vida en las comunidades.

PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN 24 MESES)

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	Diseñar un plan integral de formación y jornadas comunitarias, enfocado en la promoción de estilos de vida activos y saludables, la educación para el desarrollo personal y el acceso a la cultura.	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Plan de formación en los ámbitos de estilos de vida activa y saludable, educación para la vida y el acceso a la cultura, diseñado. Semestre 1 / año 1	Conformación del equipo de gestión e identificación de actores territoriales clave.	Plan integral de formación y jornadas comunitarias. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio.
	Creación de una mesa de trabajo intersectorial para definir y priorizar las temáticas.	
	Diagnóstico de las necesidades comunitarias en los ámbitos de estilos de vida activa y saludable, educación para la vida y acceso a la cultura.	
	Elaboración del plan de formación comunitaria en coordinación con actores relevantes.	
	Plan de difusión del programa a través de medios locales.	
A2: Plan de jornadas comunitarias de vida activa y saludable, educación para la vida y el acceso a la cultura, diseñado. Semestre 1 / año 1	Creación de un plan de jornadas comunitarias en colaboración con la mesa intersectorial.	Informe del diseño de las jornadas comunitarias. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio.
	Priorización de actividades en estilos de vida activa y saludable, educación para la vida y acceso a la cultura para las jornadas comunitarias.	
	Plan de difusión de las jornadas comunitarias en medios locales (radio, prensa, etc.).	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	Implementar una línea de educación comunitaria a través de programas de formación que promuevan un estilo de vida activo y saludable, así como el acceso y la valorización de la cultura.	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Programa de formación en vida activa y saludable dirigido a las comunidades del territorio y universitaria, ejecutado Semestre 2 / año 2	Implementación de talleres y seminarios en promoción de la vida activa y saludable.	Informe de análisis crítico de la implementación y evaluación del programa. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
	Elaboración de manuales e informativos para la vida activa y saludable.	
	Convocatoria y ejecución de fondos concursables orientados al fortalecimiento de la vida activa y saludable que amplíe la cobertura a otros sectores de la región.	
	Evaluación de las actividades formativas y difusión de los resultados obtenidos.	
A2: Programa de formación en educación para la vida dirigido a las comunidades del territorio y universitaria, ejecutado	Ejecución de actividades formativas (talleres, cursos de iniciación, seminarios, etc) en apreciación cultural y memoria comunitaria.	Informe de análisis crítico de la implementación y evaluación del programa.
	Apoyo a la ejecución del diplomado en extensión universitaria para el buen vivir.	

Semestre 2 / año 2	Evaluación de las actividades formativas y difusión de los resultados obtenidos.	Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
A3: Programa de formación para el acceso y apreciación de la cultura dirigido a las comunidades del territorio y universitaria, ejecutado. Semestre 2 / año 2	Ejecución de actividades formativas (talleres de pintura mural colectiva en espacios públicos, de artes y oficios, de grabado, exposición itinerante comunitaria para exhibir obras de artistas locales, talleres de teatro comunitario y narración oral) en apreciación cultural y memoria comunitaria.	Informe de análisis crítico de la implementación y evaluación del programa. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
	Elaboración y difusión de guía didáctica de artes integradas.	
	Implementación de escuelas de temporada dirigidas a la comunidad, integrando los tres ámbitos (salud, cohesión social y cultura).	
	Evaluación de las actividades formativas y difusión de los resultados obtenidos.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3		Desarrollar una línea de jornadas comunitarias en los territorios a través de operativos y actividades participativas, fomentando el encuentro, el trabajo colaborativo y la mejora de las condiciones de vida en las comunidades.
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
A1: Jornadas comunitarias vida activa y saludable, educación para la vida y el acceso a la cultura, implementadas en los territorios. Semestre 1 / año 2	Implementación de operativos de salud integral y actividades de promoción del bienestar.	Informe de análisis crítico de la implementación y evaluación de las jornadas comunitarias. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
	Organización de ferias socioeducativas y eventos participativos que refuercen la cohesión social.	
	Ejecución de actividades artísticas y culturales en espacios públicos, como conciertos y exposiciones comunitarias.	
	Evaluación del impacto de las jornadas en la comunidad.	
A2: Fomento de la participación comunitaria a través de operativos y actividades colaborativas. Semestre 1 / año 2	Realización de actividades participativas masivas (caminatas, maratones, operativos de salud).	Informe de análisis crítico de la implementación y evaluación de los operativos y actividades colaborativas. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
	Organización de encuentros culturales y artísticos que promuevan el sentido de pertenencia.	
	Elaboración y difusión de revista de extensión universitaria intergeneracional.	
	Organización e implementación de voluntariados estudiantiles.	
	Evaluación de los resultados obtenidos y difusión en la comunidad de los logros alcanzados.	

INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Meta año 2	Medios de Verificación
OE1	Cantidad de organizaciones participantes en la formulación del diseño del plan de formación	N° de organizaciones que participan en reuniones de planificación	N/A	15	N/A	Actas de participación en jornadas para diseño de programas. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
OE1	Cumplimiento del plan integral de formación	(Cantidad de actividades del programa ejecutadas / Cantidad de actividades del programa planificadas) * 100	N/A	40%	100%	Registro de actividades implementadas en SINTE. Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
OE2	Conocimientos sobre vida activa y saludable en comunidad objetivo	Porcentaje de mejora en conocimientos sobre vida activa y saludable = N° de participantes que reportan mejoras en los conocimientos sobre vida activa y saludable/N° total de participantes/ ×100	N/A ¹	30%	60%	Informe con análisis de los resultados del cuestionario aplicado Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio
OE3	Percepción de apreciación de la cultura y el arte local	Porcentaje de apreciación cultural = N° de participantes que reportan una mayor apreciación por la cultura local / N° total de participantes ×100	N/A ²	30%	60%	Informe con análisis de los resultados del cuestionario aplicado Responsable: Dirección General de Vinculación con el Medio

¹ La línea base del indicador será calculada una vez el diagnóstico comprometido en el plan de acción del proyecto sea implementado.

² La línea base del indicador será calculada una vez el diagnóstico comprometido en el plan de acción del proyecto sea implementado.

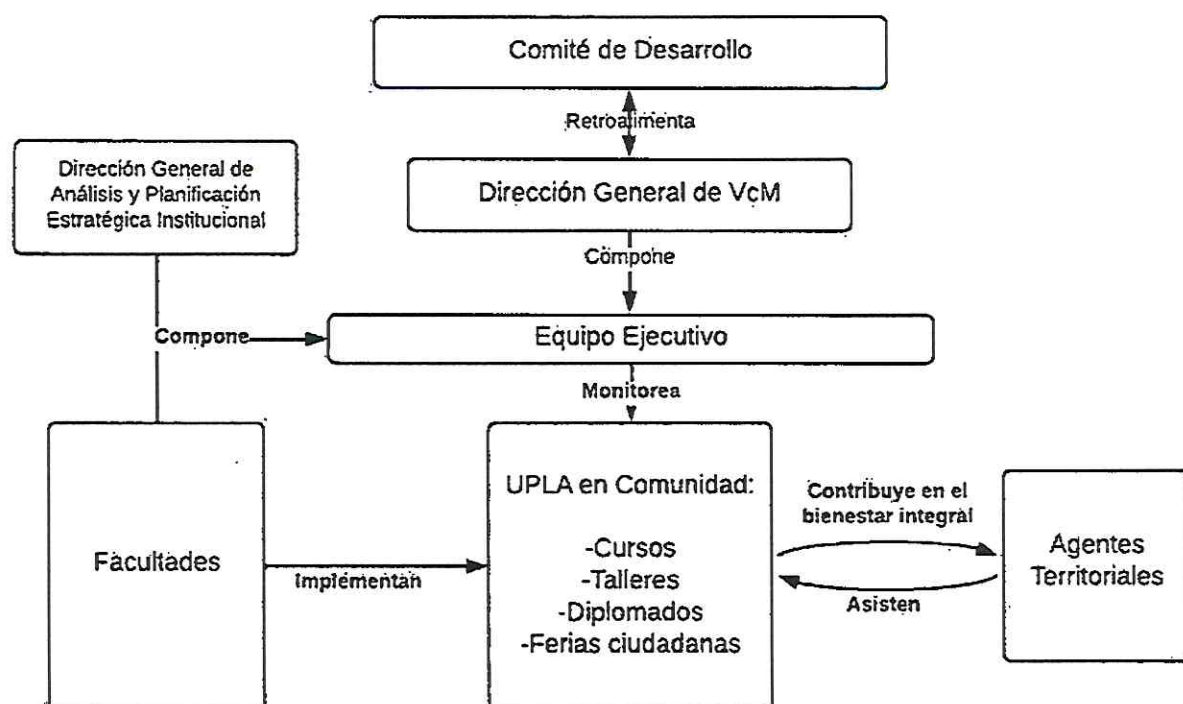
GESTIÓN DE LA PROPUESTA

a. Dependencia funcional y estructural

La ejecución del proyecto está liderada por la Directora General de Vinculación con el Medio (DGVM). El modelo de gestión contempla un Equipo Directivo que se reúne en el Comité de Desarrollo, instancia responsable de proporcionar los lineamientos necesarios para las decisiones institucionales que garanticen una adecuada implementación del proyecto. Este equipo está conformado, entre otros, por la Prorectora, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación, el Vicerrector de Administración y Finanzas,, la Directora General de Vinculación con el Medio, la Directora General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, el Director General de Comunicaciones, la Directora General de Gestión de la Calidad, la Directora de Equidad e Igualdad de Género, el Director General de Relaciones Internacionales y las decanaturas de las facultades de Ciencias de la Educación, Arte, Humanidades, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Ingeniería, y Ciencias de la Salud.

El Equipo Ejecutivo, coordinado por el Secretario Ejecutivo de la DGVM, se encarga de establecer los lineamientos institucionales en relación con la Política Institucional de Vinculación con el Medio. Este equipo está compuesto por las coordinaciones de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad para la Vinculación con el Medio, la Unidad de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, la Unidad de Innovación Social de la DGVM y la Editorial Puntángeles. Estas áreas tienen la responsabilidad de asesorar y establecer directrices para asegurar la extensión universitaria, consolidar relaciones interinstitucionales, monitorear la ejecución del proyecto, registrar las actividades en el Sistema Integrado (SINTE). La coordinación del proyecto estará a cargo de la encargada de elencos institucionales y extensión universitaria, siendo la responsable de asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales para la ejecución de las actividades y del presupuesto, mientras que los académicos y académicas que conforman el equipo ejecutivo serán los encargados de articular la participación de las facultades y medir la contribución de las actividades implementadas. La función del Comité Ejecutivo es monitorear y evaluar la implementación del proyecto, promoviendo la articulación con las distintas disciplinas de la institución para abordar de manera integral los compromisos establecidos. Las facultades de la Universidad de Playa Ancha serán las encargadas de implementar el proyecto, así como los talleres, cursos y diplomados que de él se deriven. Estas actividades estarán dirigidas a los agentes territoriales de la comuna de Valparaíso, quienes, a través de su participación, verán fortalecido su bienestar integral.

Es importante destacar que la institución cuenta con la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño, encargada del seguimiento y control de las iniciativas. Uno de los nuevos desafíos de esta unidad es trabajar en conjunto con el equipo ejecutivo del convenio para asegurar la correcta implementación del proyecto dentro de los plazos establecidos, brindando apoyo continuo tanto académico como administrativo e implementando mecanismos de aseguramiento de la calidad en el trabajo realizado.



b. Equipo de gestión

La propuesta será liderada por la Dirección General de Vinculación con el Medio. Sin embargo, la instancia superior corresponde al Comité de Desarrollo, con quien se tomarán decisiones estratégicas respecto de la implementación del proyecto. En cuanto a la implementación regular del proyecto, está a cargo del Equipo Ejecutivo, integrado por las unidades de coordinación que componen a la DGVM como por representantes de facultades y unidades de gestión institucional. Este equipo está directamente a cargo de la Directora del Proyecto, el seguimiento por el Coordinador del Comité Ejecutivo y la ejecución por la Coordinadora del Proyecto. El equipo ejecutivo tendrá por propósito velar por la implementación de las actividades a partir del trabajo que hagan las facultades y unidades funcionales de la universidad.

c. Mecanismos de comunicación y articulación

La articulación interna de la propuesta se estructura a través de sus unidades y componentes funcionales. En particular, el Comité de Desarrollo y el Equipo Ejecutivo son los mecanismos mediante los cuales se extiende hacia las distintas unidades académicas y administrativas, responsables de ejecutar las actividades necesarias para cumplir con los hitos y metas establecidos.

El Comité de Desarrollo establece los canales de comunicación para la toma de decisiones estratégicas y políticas que puedan surgir durante la ejecución del proyecto. Por su parte, el Equipo Ejecutivo facilita la coordinación entre la Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM) y las unidades académicas —como Facultades, Departamentos y Carreras— y las unidades administrativas, tales como la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional (DAPEI), la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño, la Dirección de Equidad e Igualdad de Género (DEIG), la Dirección General de Relaciones Internacionales y la Dirección General de Pregrado, entre otras. El Comité Ejecutivo se reúne mensualmente, mientras que el Comité de Desarrollo, en relación con este proyecto en particular, sesiona cada tres meses.

La articulación con el entorno significativo, en el marco de este proyecto, se realizará a partir de un equipo motor conformado por académicos y estudiantes de la institución en articulación con los agentes territoriales involucrados en el proyecto, principalmente de la comuna de Valparaíso. Esta articulación será especialmente importante en el momento de diseño del programa de extensión, donde las organizaciones participarán en reuniones que deberán realizarse al menos cada 15 días. Además, la Unidad de Relaciones Institucionales y la Unidad de Vínculos con la Comunidad Egresada y de Empleadores acompañarán reuniones y encuentros con distintos agentes territoriales que permitan desplegar la iniciativa, considerando que estas unidades tienen como propósito promover la generación de alianzas estratégicas institucionales para fortalecer la vinculación con el medio a partir de la consolidación de acuerdos de colaboración entre la universidad y el territorio.

d. Mecanismo de monitoreo y evaluación

La Coordinación Institucional, integrada por la Directora General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, la Encargada de la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño y profesional de apoyo en la ejecución de las iniciativas, realizará un seguimiento exhaustivo de cada uno de los compromisos. Se efectuará un monitoreo mensual del cumplimiento de hitos mediante reuniones de seguimiento asociadas a las actividades comprometidas y la correcta ejecución del plan de gastos. Además, se realizará un monitoreo mensual de las actividades registradas en la Plataforma SINTE VcM. Asimismo, se brindará apoyo a los equipos en la ejecución de los procedimientos institucionales y en las revisiones previas requeridas por el MINEDUC.

Este proceso se ve fortalecido por la intervención del Equipo Ejecutivo como un pilar fundamental, ya que su función de monitoreo y evaluación dinámica del desarrollo del proyecto, asegura que se mantenga el enfoque en los objetivos específicos. Al reunirse mensualmente, el Equipo Ejecutivo no solo analiza los nudos críticos y las brechas identificadas, sino que también explora oportunidades de mejora que pueden optimizar la ejecución del proyecto.

También se proponen indicadores de percepción de la implementación de los programas, lo que permitirá obtener una evaluación del territorio respecto del asidero y pertinencia de las materias que se aborden en las distintas actividades, aun cuando estas hayan sido diseñadas de manera colaborativa con otros agentes territoriales.

Este enfoque proactivo garantiza que los compromisos se cumplan dentro de los plazos establecidos, lo que es crucial para el éxito de la iniciativa. Además, el Comité de Desarrollo juega un papel complementario al asegurar que la ejecución del proyecto sea correcta y en concordancia con los lineamientos institucionales. La labor de dicho Comité, respecto de la evaluación de los resultados obtenidos y de las contribuciones tanto a la comunidad interna como externa, refuerza el impacto positivo del proyecto, permitiendo ajustes necesarios que fortalezcan la planificación estratégica en su conjunto. Así, ambos equipos trabajan en sinergia para fomentar un ambiente de mejora continua y adaptación, clave para el logro de los objetivos específicos del proyecto.

EQUIPOS DE LA PROPUESTA

EQUIPO EJECUTIVO		
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto
Fabiola Vilugrón Aravena	Directora General de Vinculación con el Medio	Directora del Proyecto
Diego Verdejo Cariaga	Secretario Ejecutivo DGVM	Coordinador del Comité Técnico
Joselyn Carvajal Guzmán	Gestora Cultural y de Extensión Universitaria DGVM	Coordinadora del Proyecto
Paulina Salvador Pinilla	Coordinadora de la Unidad de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria.	Coordinadora de la gestión de convenios y protocolos específicos
Romina Vilches Prado	Coordinadora de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad para la Vinculación con el Medio	Coordinadora de procesos de registro y aseguramiento de la calidad
Gabriela Contreras Escudero	Coordinadora de la Unidad de Innovación Social	Coordinadora de procesos vinculados a fondos concursables.
Guido Olivares Salinas	Director Editorial Puntángeles	Coordinador para la formulación del libro
Norma Vergara Arancibia	Profesional de apoyo DGVM.	Profesional de apoyo en compras
Jorge Guzmán Jimenez	Director de Deporte y Recreación	Articulador de la Dirección de de Deporte y Recreación
Boris González López	Director General de Desarrollo Estudiantil	Coord. participación estudiantil y voluntariados
Ghislaine Barría Gonzalez	Académica Fac. de Cs. Sociales	Articuladora de la Fac. de Cs Sociales
Leandro Torres Diaz	Académico Fac. de Cs. Naturales y Exactas	Articulador de la Fac. de Cs. Naturales y Exactas
Sergio Galdamez Maliqueo	Académico Fac. de Cs. de la Actividad y del Deporte	Articulador de la Fac. de Cs. de la Actividad y del Deporte
Gloria López Coloma	Académico Fac. de Cs. de la Salud	Articuladora de la Fac. de Cs de la Salud
Katherine Vergara Araya	Encargada Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño	Coordinadora Institucional Alterna
Cristian Olivera León	Profesional de apoyo de la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño	Profesional de Apoyo Equipo Ejecutivo

RECURSOS SOLICITADOS

Presupuestar el monto total asignado a la institución en relación con la cantidad de meses de duración del proyecto. En caso de que el proyecto tenga una ejecución temporal menor a 36 meses, eliminar el Año 3.

Según la asignación de la Ley de Presupuestos para el año en curso sólo se podrán considerar gastos corrientes.

Vi.1. Detalle de recursos solicitados. Gastos asociados a contrataciones de equipo de gestión u otras de tipo permanente, consultorías, bienes y obras deben ser considerados en las actividades del proyecto.						
Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Subítem	Descripción y justificación del gasto	Año 1 [M\$]	Año 2 [M\$]	Total subítem [M\$]
Recursos humanos	M\$62.000 37%	Contrataciones docentes				
		Contratación académicos				
		Contratación equipo de gestión	OE1/A1: contratación equipo ³ de gestión comité ejecutivo (Año 1= 1 JC; Año 2= 2 JC). OE2/A2: apoyo profesional para la gestión del diplomado de extensión (1,22 hrs x 8 meses).	M\$16.500	M\$30.500	M\$47.000
		Contratación ayudantes y tutores				

³ Toda contratación de equipo de gestión tendrá un valor similar o cercano a la escala de remuneraciones de grado 12° (\$1.250.000 bruto app.).

		Otras contrataciones	OE2/A1: Ilustrador para la elaboración de un manual de vida activa y saludable. OE3/A2: Diseñador para revista de extensión universitaria intergeneracional. OE2/A1: contratación para apoyo en la realización de talleres. OE2/A3: experto charla inaugural escuela de temporada. OE3/A1: talleres de teatro comunitario y narración oral (11 profesionales horas).	M\$8.000	M\$7.000	M\$15.000
		Visita de especialista				
		Actividades de formación y especialización				
		Actividades de vinculación y gestión				
		Movilidad estudiantil				
		Asistencia a reuniones y actividades académicas				
Gastos académicos	M\$76.876 46%	Organización de actividades, talleres y seminarios	OE2/A1: servicios de alimentación y traslados, impresión de material formativo. OE2/A2: servicio de alimentación, traslado e impresión para la implementación de ferias socioeducativas, actividades masivas de promoción de la actividad física, ejecución de operativos de salud comunitarios. OE2/A2: servicio de alimentación e impresión para el diplomado de extensión, escuela de temporada y talleres. OE3/A2: servicio de alimentación para ceremonia de presentación de la revista de	M\$34.626	M\$26.250	M\$60.876

			extensión universitaria, impresión y servicio de alimentación para la presentación del libro con memorias de Valparaíso. OE3/A2: traslado e impresiones de exposiciones itinerantes. OE3/A2: servicios de alimentación, traslado e impresión para festivales con bandas locales e institucionales. OE2/A3: Impresión de guía didáctica de artes integradas.			
	Fondos concursables		OE2/A1, Convocatoria dirigida a la comunidad universitaria para presentación de iniciativas de extensión universitaria (8 proyectos).	M\$16.000	0	M\$16.000
	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros					
	Otros gastos					
Gastos de operación	Materiales pedagógicos e insumos	M\$28.000 17%	OE2/A1: talleres interdisciplinarios de bienestar integral. OE2/A3: talleres de grabado. OE2/A3: talleres de murales colectivos, talleres de teatro comunitario y narración oral.	M\$9.500	M\$9.500	M\$19.000
	Servicios de apoyo académico y difusión		OE1/A1, OE1/A2: difusión de las actividades en medios locales.	M\$5.000	M\$4.000	M\$9.000
	Impuestos, patentes y otros					
	Consultorías					
Servicios de consultoría	M\$0 0%					
Subtotal cuenta gasto corriente				M\$89.626	M\$77.250	M\$166.876
% Subtotal gasto corriente				53,7%	46,3%	100%

6.2 Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados		
ITEM	Descripción y justificación	Objetivo e Indicador asociado
Recursos humanos	- Contratación para apoyo en la realización de talleres (7), charla inaugural de la escuela de temporada (1). - Contratación equipo de gestión comité ejecutivo (Año 1=1 JC; Año 2= 2 JC), apoyo profesional para el diplomado de extensión (2). - Ilustrador (1) para la elaboración de un manual de vida activa y saludable. - Diseñador (1) para la revista de extensión universitaria intergeneracional.	OE N°1/Ind.N°2: Cumplimiento del plan de formación. OE N°2/Ind.N°3: Conocimientos sobre vida activa y saludable en comunidad objetivo. OE N°3/Ind.N°4: Percepción de apreciación de la cultura y el arte local.
Gastos académicos	- Fondos concursables, convocatoria dirigida a la comunidad UPLA para la presentación de iniciativas de extensión universitaria que propendan al fortalecimiento de la vida activa y saludable. - Servicios de alimentación, traslados, impresión y difusión para los talleres de salud, artístico culturales, ferias, conciertos, escuela de temporada, diplomado de extensión, etc.	OE N°2/Ind.N°3: Conocimientos sobre vida activa y saludable en comunidad objetivo. OE N°3/Ind.N°4: Percepción de apreciación de la cultura y el arte local.
Gastos de operación	- Material pedagógico para los talleres de salud, artístico culturales, ferias, conciertos, escuela de temporada, diplomado de extensión, etc. - Servicios de difusión para los talleres y espacios de formación ofrecidos en el marco del proyecto.	OE N°2/Ind.N°2: Conocimientos sobre vida activa y saludable en comunidad objetivo. OE N°3/Ind.N°4: Percepción de apreciación de la cultura y el arte local.
Servicios de consultoría	N/A	

ANEXOS

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DEL PROYECTO
(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VILUGRÓN	ARAVENA	FABIOLA PAMELA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
fabiola.vilugron@upla.cl	*56322205164	DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 hrs		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
NUTRICIONISTA	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	CHILE	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORA	UNIVERSIDAD DE GIRONA	ESPAÑA	2018
MAGÍSTER	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	CHILE	2012
MAGÍSTER	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VERDEJO	CARIAGA	DIEGO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
diego.verdejo@upla.cl		
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 hrs		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
SOCIÓLOGO	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2015
GRADOS ACADÉMICOS (POSTGRADO)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN ANÁLISIS SISTÉMICO APLICADO A LA SOCIEDAD	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	2018

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CARVAJAL	GUZMÁN	JOSELYN
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Joselyn.carvajal@upla.cl	32 2205169	GESTORA CULTURAL
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 hrs		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administración en Turismo y Cultura	Universidad de Valparaíso	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión Cultural	Universidad de Playa Ancha	Chile	2022

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SALVADOR	PINILLA	PAULINA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
PAULINA.SALVADOR@UPLA.CL	+56-32-2205396	COORDINADORA UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 HORAS		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
FONOAUDIÓLOGA	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2021
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

VILCHES	PRADO	ROMINA ANITA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
romina.vilches@upla.cl	+56 32 2205397	Coordinadora Unidad de Análisis y Registro
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
BIBLIOTECÓLOGA	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2020
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Contreras	Escudero	Gabriela Paz
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gabriela.contreras@upla.cl	+56 322205560	Coordinadora Unidad Innovación Social
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Socióloga	Universidad de Valparaíso	Chile	2016
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
OLIVARES	SALINAS	GUIDO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
golivares@upla.cl	2205469	Director Editorial Puntáguiles

JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)
44

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diseñador Industrial	Universidad de Chile	Chile	1979
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Pedagogía Universitaria	Universidad de Playa Ancha	Chile	2005

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VERGARA	ARANCIBIA	NORMA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TÉLFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
NORMA.VERGARA@UPLA.CL	+56-32-2205560	APOYO EN COMPRAS DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 HORAS		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
SOCIÓLOGA	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	CHILE	2019
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GUZMÁN	JIMÉNEZ	JORGE ANTONIO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TÉLFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
JORGE.GUZMAN@UPLA.CL	322205287	DIRECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2010
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADO EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2010
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2016

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GONZALEZ	LÓPEZ	BORIS
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
bgontal@upla.cl	32 2205137	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PERIODISTA, LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2001
GRADOS ACADÉMICOS (POSTGRADO)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORANDO EN COMUNICACIÓN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ESPAÑA	2025
MAGÍSTER EN HISTORIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	2009
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES	CENLADEC	CHILE	2005

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BARRÍA	GONZÁLEZ	GHISLAINE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
ghislaine.barría@upla.cl		Académica de la Facultad de Ciencias Sociales
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Bibliotecólogo	Universidad de Playa Ancha	Chile	1992
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Bibliotecología e Información	Universidad de Playa Ancha	Chile	2005
Magíster en Educación, mención Liderazgo y gestión	Universidad ARCIS	Chile	2015

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TORRES	DÍAZ	LEANDRO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
LEANDRO.TORRES@UPLA.CL		ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y GEOGRAFÍA
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTOR EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	CHILE	2020

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GALDAMES	IMALIQUEO	SERGIO ANDRES
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
SERGIO.GALDAMES@UPLA.CL		COORDINADOR INVESTIGACION FACULTAD CIENCIAS DE LA ACT FISICA Y DEL DEPORTE
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	PLAYA ANCHA	CHILE	2008
LICENCIADO EN EDUCACIÓN	PLAYA ANCHA	CHILE	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGISTER CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	PLAYA ANCHA	CHILE	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LÓPEZ	COLOMA	GLORIA OLIVIA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
GLORIA.LOPEZ@UPLA.CL		ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNIDAD Y GESTIÓN
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
34		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
LICENCIADA EN ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	2006
MAGISTER EN EDUCACION MENCION CURRICULUM Y FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	CHILE	2023

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VERGARA	ARAYA	KATHERINE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
katerine.vergara@upla.cl	32 2205372	Encargada Unidad de Gestión de Proyectos Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Playa Ancha	Chile	2011
Licenciada en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de Playa Ancha	Chile	2011
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión de Proyectos	Universidad de Viña del Mar	Chile	En curso

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
OLIVERA	LEON	CRISTIAN
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cristian.olivera@upla.cl	32 2205011	Profesional de Apoyo Unidad de Gestión de Proyectos Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Pesquero	Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2002
Licenciado en Ciencias del Mar	Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2003
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión de Proyectos	Universidad Viña del Mar	Chile	En curso

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:



María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Fwd: ADAIN2024: Informa tramitación convenio y solicita acto administrativo institucional- UPA

Jessica Iris Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl> 11 de diciembre de 2024, 12:26
Para: Monica Muñoz Muñoz <juridica@upla.cl>, Pamela Zamora Zamora <pamela.zamora@upla.cl>
Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, "Carlos González M." <cigm@upla.cl>, Enzo Avendaño <enzo.avendano@upla.cl>, Carolina Tapia Tapia <carolina.tapia@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>, Lorena Alvarez Apablaza Alvarez Apablaza <lalvarez@upla.cl>, Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, Angela fernandez Rojas <angela.fernandez@upla.cl>, Lucia Andrea De Las Mercedes Torres Venegas <ltorres@upla.cl>

Buenas tardes:

Según correo de arrastre, se informa imputación presupuestaria para tramitar convenio MINEDUC-UPLA (ADAIN) año 2024, UPA 2493.

- Impútese el ingreso al ítem 7 del presupuesto vigente, código 1581 en el detalle interno de la Universidad, Cr 10612.

se despide cordialmente,



Jéssica Espinosa Villalón
Asistente
Departamento de Presupuesto
jessica.espinosa@upla.cl
Teléfono: +56322205773
Anexo: 5773
Síguenos:

----- Forwarded message -----
De: **Constanza Del Pilar Zavala Soto** <constanzazavala@upla.cl>
Date: mié, 11 dic 2024 a las 10:17
Subject: Fwd: ADAIN2024: Informa tramitación convenio y solicita acto administrativo institucional- UPA
To: Jessica Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>, Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Nicole Sunset Johnson Vicencio <nicole.johnson@upla.cl>

Jessica

Disculpe.
Van!

----- Forwarded message -----
De: **Carlos Ivan Gonzalez Morales** <cigm@upla.cl>
Date: mar, 10 de dic de 2024, 17:11
Subject: Fwd: ADAIN2024: Informa tramitación convenio y solicita acto administrativo institucional- UPA
To: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>

Estimada Constanza requiero de su VB para aprobar y remitir al MINEDUC, con plazo tope del 12/12/2024
Gracias

12/12/24, 8:52

Correo de Universidad de Playa Ancha - Fwd: ADAIN2024: Informa tramitación convenio y solicita acto administrativo institucional- UPA

----- Forwarded message -----

De: **Rosa Roman Parra** <rosa.roman@mineduc.cl>

Date: mar, 10 dic 2024 a la(s) 4:40 p.m.

Subject: ADAIN2024: Informa tramitación convenio y solicita acto administrativo institucional- UPA

To: Katherine Andrea Vergara Araya <katherine.vergara@upla.cl>, Angela FERNANDEZ ROJAS <angela.fernandez@upla.cl>, ltorres@upla.cl <ltorres@upla.cl>, cigm@upla.cl <cigm@upla.cl>, arriagad@upla.cl <arriagad@upla.cl>

Cc: Maria Elisa Zenteno Villa <maria.zenteno@mineduc.cl>, Miguel Angel Routhier Angulo <miguel.routhier@mineduc.cl>, Irene Riffo Muñoz <irene.riffo@mineduc.cl>, Andrea Saavedra Barra <andrea.saavedra@mineduc.cl>, Loreto Andrea Fernandez Carreño <loreto.fernandez@mineduc.cl>

Estimado Rector:

Junto con saludar, y por encargo de la jefa de División de Educación Universitaria, María Elisa Zenteno, escribo para enviar copia de decreto exento totalmente tramitado y copia de convenio firmado por ambas partes, que aprueba convenio del **Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN), año 2024**. Cabe hacer presente que el decreto incluye la aprobación de más de un convenio, aplicando sólo el articulado correspondiente al Convenio y proyecto específico de su institución.

Según establece la cláusula quinta del Convenio, **la transferencia de recursos procederá una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que apruebe el convenio y se haya rendido cuenta de cualquier fondo concedido por la Subsecretaría de Educación Superior.**

-

Para facilitar la emisión del acto administrativo institucional, le adjuntamos el archivo word de convenio, y le solicitamos sea enviado por esta vía a más tardar el **12 de diciembre de 2024**, con copia a andrea.saavedra@mineduc.cl y rosa.roman@mineduc.cl.

Saludos cordiales,

Rosa Román Parra

División de Educación Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior

Ministerio de Educación | Gobierno de Chile

+56 224066783

"Aviso de Confidencialidad: Este correo electrónico y/o el material adjunto es para uso exclusivo del emisor y la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda expresamente prohibido. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar. El Ministerio no asume ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios resultantes o que tengan conexión con el empleo indebido de esta